ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PROCACEEL CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 8 días del mes de febrero del dos mil diecinueve, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Gran Colombia No. 8-17 y Luis Cordero quinto piso siendo las 15h00, se reúnen los socios: Eco. Rosa Pesantez Molina, Ing. Elec. Angel Rodrigo Pesantez Molina, e Ing. Elec. Pablo Enrique Ulloa Peralta todos propietarios de mil seiscientas sesenta y siete participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios mencionados representan el 100% del capital social de la compañía "**PROCACEEL CIA. LTDA.**", en esta virtud resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE COMISARIO DESDE EL AÑO 1997 HASTA EL AÑO 2017

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL DESDE EL AÑO 1997 HASTA EL AÑO 2017

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DESDE EL AÑO 1997 HASTA EL AÑO 2017.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Por decisión de los socios, preside esta Junta, el Ing. Angel Rodrigo Pesantez Molina, y actúa como secretario el Ing. Pablo Ulloa Peralta.

Instalada que ha sido la Junta, y aprobado el orden del día en forma unánime, se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE COMISARIO DESDE EL AÑO 1997 HASTA EL AÑO 2017.-

Si bien se han presentado los informes de comisario desde la constitución los mismos fueron elaborados contraviniendo lo dispuesto en la ley de Compañias por lo tanto se procedió a designar en Junta a un nuevo comisario y autorizarle la elaboración de los informes, el Presidente mociona que se aprueben los informes y luego de deliberar se resuelve aprobar por unanimidad los Informes de Comisario desde el año 1997 hasta el año 2017.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL DESDE EL AÑO 1997 HASTA EL AÑO 2017

El Presidente mociona aprobar los informes y ratificar los documentos remitidos a la Superintendencia de compañías ya que estos solo fueron conocidos, después de la lectura de los informes se resuelve aprobar por unanimidad los Informes de Gerente desde el año 1997 hasta el año 2017.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DESDE EL AÑO 1997 HASTA ELAÑO 2017.

El Presidente mociona aprobar y ratificar los estados financieros documentos que han sido remitidos a la Superintendencia de compañías luego de deliberar se resuelve aprobar por unanimidad los mismos.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Toma la palabra el Gerente General Ing. Pablo Ulloa y mociona que las utilidades que se han generado en los años 1997, 1998, 1999, 2001, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2013, 2015 y 2017 se mantengan en la compañía en la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, y que las mismas sirvan para el giro normal del negocio como capital de trabajo.

Sin tener otro punto que tratar, se declara en receso la Junta por treinta minutos a fin de redactar el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión se da la lectura del acta por secretaría, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16H45, suscribiendo todos los socios.

Ing. Rodrigo Pesantez Molina
Presidente-Socio

Eco. Rosa Pesantez Molina
Socia

Ing. Pablo Ulloa Peralta
Secretario-Socio